UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ- FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa de ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE.

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 10 días del mes de Julio del año dos mil catorce, siendo las 08:30 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución Nº 005/2014 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: M.v. Aníbal Escandriolo Peña-Vice Decano, Lic. Lourdes Zarza Cabañas- Directora Académica, Lic. Bernarda Bogado Santacruz- Administradora y el Lic. Teófilo Burgos Portillo – Tesorero, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa de **ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE,** con el Sistema de Adjudicación por **EL TOTAL**.----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el Martes 3 de Junio del 2014, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, en la segunda convocatoria presentó su oferta la empresa:

a) COPETROL, sin representante

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar si la oferta cumple con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; planilla que se adjunta a la presente.----------

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C@

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ- FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COPETROL	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Obs: Las documentaciones citadas en los puntos 2, 3 y 4 arriba constan en la Constancia SIPE.		

COPETROL	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos	X	

pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO SE APLICA	
Obs: Las documentaciones citadas arriba constan en la Constancia SIPE.		

COPETROL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	
Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados de los dos últimos ejercicios (2011-2012).	X	
Listado de Estaciones de Servicio autorizadas para el canje de combustible.	X	

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión de que la Empresa llenan los requisitos legales y cumple con las Especificaciones Técnicas y los Documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para el Sistema de Contratación por el TOTAL.

Visto; las ofertas presentadas por la Empresa para **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE,** detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Total	Observación
1	**COPETROL**	**Monto Total de la oferta** **34,920,340.-**	Presenta todas las documentaciones solicitadas por la Convocante. Cumple con las Especificaciones Técnicas.

Luego del análisis y verificación de la oferta, conforme al cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; El Comité Evaluador, atento a lo expresado anteriormente; recomienda la Adjudicación a la EMPRESA **COPETROL** por el **TOTAL**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al siguiente cuadro:

Items	Sedes	Empresas	Monto total
1	Sede Coronel Oviedo	Copetrol	**34,920,340.-**
		TOTAL GS.	**34,920,340.-**

El Comité Evaluador determina que se ajustó la adjudicación por el TOTAL sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP Nº 000000042/2014 Nº PAC 00272.021 para este rubro con el monto de Gs. 35.000.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones); proponiendo las siguientes planillas anexas:

Es nuestro informe.

Lic. Lourdes Zarza Cabañas
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Teófilo Burgos Portillo
Miembro Comité Evaluador

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Miembro Comité Evaluador

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

CUADRO DE ADJUDICACION

			COPETROL					
Item	Cod.Cat	Descripción	Precio Unit. (IVA incluido si corresp.)	Cantidad	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	15101503-002	Nafta Super	7,280	2,902	Litros	Copetrol	Nacional	21,126,560
2	15101505-999	Diesel	6,890	2,002	Litros	Copetrol	Nacional	13,793,780
TOTALES								**34,920,340**